



COMUNICADO

AL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS BAN KI-MON

EN RESPALDO AL DESEMPEÑO DE LAS AGENCIAS DE LA ONU EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Apreciado Secretario General de la ONU.

Las organizaciones de derechos humanos, movimientos sociales y activistas firmantes, frente a la inusual declaración publicada en los medios de comunicación contra el Sistema de Naciones Unidas acreditado en la República Bolivariana de Venezuela, consideran que es una obligación ética reafirmar el amplio reconocimiento a la labor profesional, y honesta que desempeñan estas agencias, en cumplimiento de sus respectivas misiones.

En tal sentido desean manifestarle:

Su especial valoración positiva por el trabajo que efectúan las Agencias del Sistema de la ONU en Venezuela como el PNUD, OPS/OMS, UNFPA, UNICEF, FAO y ACNUR el cual contribuye, desde la asistencia técnica con las institucionales gubernamentales, al diseño de políticas en beneficio de la población venezolana. Lamentamos que la intolerancia política de algunas organizaciones pretenda, por intereses particulares, desconocer esta magnífica labor de tantos años.

Reconocen, especialmente, la beneficiosa labor que desarrolla la oficina de la OPS, mediante las coordinaciones necesarias entre el Ejecutivo Nacional y el Fondo Rotatorio de Medicamentos, así como las compras programadas de medicamentos mediante los mecanismos facilitados por este organismos internacional en aras de ayudar al país en relación al derecho a la Salud. Se debe tomar en cuenta que, en ocasiones, las compras de medicamentos son obstaculizadas por algunas transnacionales, al negarse a licitar su producto al país, por razones políticas. Agradecemos, la asistencia técnica que la OPS brinda tanto a las instituciones del Estado, como a las Organizaciones Sociales que requieren de su apoyo.

Apoyan la labor que desempeña la Oficina de la FAO en Caracas, mediante asistencia técnica y contribución en el acompañamiento de las políticas públicas desarrolladas en este tiempo, ante la difícil coyuntura económica que enfrenta el país, en beneficio de la erradicación de hambre. En especial, se reconoce en la FAO su esfuerzo solidario al ofrecer sus conocimientos para el fortalecimiento y diseño de programas pesquero, agrícola y forestal, para apoyar las políticas sociales que se desarrollan en el país.

Respaldan las políticas y programas que impulsa la Oficina del PNUD en Caracas, orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo 4 líneas temáticas de financiamiento de proyectos: Reducción de la pobreza, Gobernabilidad Democrática, Ambiente y Energía, orientadas al desarrollo social de Venezuela.

<http://www.ve.undp.org/content/venezuela/es/home/operations/projects/overview.html>.

Frente a los injustificados ataques y manipulaciones a los cuales han sometido algunos medios de comunicación a la oficina de ACNUR en Venezuela, reconocen la extraordinaria labor que desarrolla esta Oficina en la República Bolivariana de Venezuela, en atención y protección a las personas en calidad de refugiadas, en tramites legales, así como en las coordinaciones necesarias que realiza con el Ejecutivo Nacional, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público, a fin de que se les garanticen los derechos humanos a estas ciudadanas y ciudadanos, así como en apoyo a la regularización gradual que haga posible la apertura de la frontera, legal y en paz, entre Colombia y Venezuela.

Asimismo, deben revisarse las declaraciones de algunos funcionarios de la Oficina del Alto



Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, pues, comprometen su imprescindible objetividad en la valoración del desarrollo de los DDHH en Venezuela. No resulta conveniente, para el diálogo que se realiza en el país, que algún funcionario de la Oficina del Alto Comisionado asuma una postura partidista, coincidiendo con sectores que han promovido en varias ocasiones, acciones en desconocimiento al Estado de derecho y de Justicia, así como a los mecanismos de protección a los Derechos Humanos.

Es el caso de las declaraciones que apoyaron públicamente el Proyecto de ley de Amnistía, promovida por un sector partidista, con el objetivo de generar un marco de impunidad, la no reparación de las víctimas y la violación de la doctrina del Sistema Universal de la ONU al respecto: « Los funcionarios de las Naciones Unidas, incluidos los encargados de negociaciones de paz y el personal de las oficinas sobre el terreno, no deben estimular ni condonar jamás las amnistías que impidan el enjuiciamiento de los responsables de crímenes graves de derecho internacional, como los crímenes de guerra, el genocidio y los crímenes de lesa humanidad, o de violaciones graves de derechos humanos... Amnistías incompatibles con el derecho internacional. Diversos tratados de derechos humanos y de derecho internacional humanitario requieren expresamente que los Estados partes velen por el castigo de determinados delitos en procedimientos penales iniciados contra personas sospechosas de haber cometido esos delitos en sus propios tribunales o remitiendo los sospechosos a otra jurisdicción apropiada para su enjuiciamiento... se ha considerado que las amnistías son incompatibles con los tratados de derechos humanos que no se ocupan expresamente del enjuiciamiento pero que se ha interpretado de manera coherente que requieren que los Estados partes inicien procedimientos penales cuando haya violaciones graves. Las amnistías relativas a violaciones graves de derechos humanos y del derecho humanitario pueden violar también el derecho internacional consuetudinario".

>

http://www.ohchr.org/Documents/Publications/Amnesties_sp.pdf

Las organizaciones firmantes, que han venido trabajando mediante el diálogo con las autoridades, para que se realicen visitas a Venezuela, de funcionarios independientes del Sistema de la ONU, bajo el principio de respeto, autodeterminación y soberanía, para contribuir al fortalecimiento de los Derechos Humanos, consideran que las declaraciones antes expresadas desde la Oficina del Alto Comisionado representan un obstáculo para que el esfuerzo sostenido del sector de la sociedad civil que cree en la democracia, pueda contribuir a superar las actuales dificultades.

Manifiestan, en consecuencia, su respaldo a los esfuerzos que, en estos difíciles momentos de la humanidad, realiza el Secretario General de la ONU en función de la construcción de la paz, con verdad, justicia y defensa de los DDHH y los de la Madre Tierra.

Las organizaciones sociales firmantes, defensoras de los derechos humanos y de la paz como un bien público fundamental, reiteramos nuestros sentimientos de gran estima y quedan de usted. Fraternalmente:

En Caracas. República Bolivariana de Venezuela. 26 de Julio 2016

Fundación Latinoamericana Por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social. FUNDALATIN

Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social. IDHES.

Cristóbal Cornielles. Activista de Derechos Humanos.

Red Nacional de Derechos Humanos. REDNADDHH.

Fundación Educadores Bolivarianos.

Escuela de Formación "13 de Abril.

Consejo Nacional Para la Defensa del DDHH a la Salud.

A.C Defensores de Derechos Humanos.

Mouvement Vers la Révolution Citoyenne en Suiza.



Alianza Lambda de Venezuela.
Organización Internacional Venezolana de Derechos Humanos.
Cátedra de educación social y derechos humanos Simón. Rodríguez.
Migdaleder Mazuera. Activista de Derechos Humanos.
Consejo Nacional de la Sexo Diversidad
Movimiento de Integración y Emancipación de Derechos Humanos del Sur
FENASDIVERSIDAD Nacional
Diversidad Peñalver
Corazones Diversos
FENASCONFES TRANS
Frente Revolucionario de la Diversidad Sexo Genero Aragua
Frente GLBTI Venezuela
COCAYBUF Carabobo
Juventud de la Sexo Diversidad Cojedes
Frente LGBTI Venezuela Aragua
Fundación Academia ARMIF
Base Lésbica Venezuela
Orgullo GLBT Venezuela
Fundación Internación Diversidad es Amor & VIH
Sexo Diversidad OBE
Sexo Diversidad Revolucionaria Venezuela
Bloque Socialista de Liberación Homosexual
Colectivo Lésbico Feminista Las Beguinias
Sexo Diversidad Falcón
Movimiento Sexo Diverso Lara
Sexo Diversidad Monagas
Centinelas LGBTI
Rebelión Lésbica Trujillo
Sexo Diversidad Edo. Bolívar
Movimiento Sexo Diverso Socialista Yaracuy
Movimiento Bolivariano de la Patria Grande
Federación Bolivariana de Jóvenes de Venezuela
Colectivo Revolucionario “Las Tres Raíces “
Movimiento de Solidaridad Internacional Puente Sur
Movimiento de Inquilinos
Red Metropolitana de Inquilinos.
María Audelia Briceño Quiroga Defensora de los Derechos Humanos
Douglas López Méndez Defensor de los Derechos Humanos
Movimiento de Pobladores
Frente Nacional de Adulto Mayores MAURO VIVE
Movimiento Mujeres por la Paz y La Vida. Estado Miranda
Movimiento Ecuador Alfarista Bolivariano (MEAB)
Organización Luz y Esperanza. Caracas
Asociación Civil de Comerciantes Unidos de Merado Bolivariano la Hoyada (ACCUMBH)
Movimiento Org. Carlos Escarra
Frente de Mujeres José Feliz Rivas
Marvelio Linares Sistema de Trueke Tinaquillo
Movimiento Guaicaipuro Activo
Virginia King Defensora de los Derechos Humanos
Profesor Francisco González UBV y UCV Defensor de los Derechos Humanos
Movimiento de Batalla Social Punta de Lanza
Sistema de Trueke Uarachiche
Consejo de Artesanos e Carabobo
Frente de Defensa de los Derechos Indígena
Asociación Civil Catreira Guaicaipuro
Movimiento RENAVIDE



Movimiento de Educadores Socialistas Comunitarios
Movimiento Juventud y Conciencia
Movimiento de Profesionales y Técnicos
Fundación Abrazando con el Alama
Movimiento de Cultura Popular
Movimiento de Probadores del Estados Falcón
Movimiento de Campesinos
Movimiento de Trabajadoras y Trabajadores Socialistas
Movimiento Ecologista
Red de Organizaciones Afrovenezolana
Fundación Colectivo Radiofónico Petare Defensores de los Derechos Humanos
Movimiento por la Paz, y La Vida, el Trueke y Ecosocialismo
Sistema de Trueke Guatopori Guaicaipuro
Fundación Centro Nacional de Investigación Acción Participativa Urquia
Jhoana Camacho Defensora de los Derechos Humanos
Norbis Origuen Defensora de los Derechos Humanos
Organización Defensores de los Derechos Humanos
Karina Rivas Defensora de los Derechos Humanos
Consejo de Medios Comunitarios CMCM. Edo. Miranda Defensores de DDHH
Fundación Proyecto Sentido Común.
Organización Socialista Indígena Bolivariana Unida
Escuela Vial Motorizada Franco Arquímedes.
Frente Nacional de Motorizado Franco Arquímedes.
Movimiento Ecuador Alfarista Bolivariano (MEAB)
Asociación civil de comerciantes Unidos del mercado Bolivariano la Hoyada (ACCUMBH)
Movimiento para un Nuevo Constitucionalismo en América
Organización Socialista Indígena Bolivariana Unida. OSIBU.
Comité de Derechos Humanos de Base de Chiapas Digna Ochoa. México.
Enriqueta Estrada Filósofa Defensora de los Derechos Humanos.
Gelsys Ortuño Defensora de los Derechos Humanos.
Mario Hernández. Comisión Directiva de la Coordinadora de Medios de la CABA (COMECI) y del Comité por el retiro de las tropas de ocupación argentinas de Haití.
Daniel Ozuna. Cátedra Americanista. FFyL UBA.
Fundación Argimiro Gabaldón.